ACTA DE INICIO

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACIÓN N° C-MT-CI-006-2026, CELEBRADO ENTRE LA CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ Y EL MUNICIPIO DE TIBASOSA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVISIÓN Y PREVENCIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA LEY PENAL DE ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ. EN EL MUNICIPIO.			
Numero:	C-MT-CI-006-2026	Del Año:	2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TIBASOSA		
CONTRATISTA:	CASA DEL(A) MENOR MARCO FIDEL SUÁREZ		
OBJETO	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CELEBRADO ENTRE LA CASA DEL (A) MENOR MARCO FIDEL SUÁREZ Y EL MIUNICIPIO DE TIBASOSA PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PREVISIÓN Y PREVENCIÓN DE LA INFRACCIÓN A LA LEY PENAL DE ADOLESCENTES DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN EL MUNICIPIO.		
VALOR:	SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($6.198.000.00), incluido IVA.		
PLAZO	EL TÉRMINO DE DURACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO ES DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.		
FECHA DE INICIO	06-08-2026.		
SUPERVISOR: CARGO:	HECTOR MANUEL GONZALEZ CASTRO COMISARIO DE FAMILIA.		

A los Seis (6) días del mes de Agosto del año 2026, se reunieron en el municipio de TIBASOSA, los suscritos, mayores de edad, a saber: **HECTOR MANUEL GONZALEZ CASTRO** identificado con Cédula de Ciudadanía No.4.223.748 de Ráquira, en su condición de supervisor del Convenio Interadministrativo, en nombre y representación del **MUNICIPIO DE TIBASOSA** de una parte; y por la otra, **NUR STEFANIE ESCOBAR JIMENEZ** identificada con Cédula de Ciudadanía No. 40.048.528 expedida en Tunja, en su calidad de Directora Administrativa de la Casa del(a) Menor Marco Fidel Suárez de Tunja NIT 891.801.333-8, con el fin de dar inicio a la ejecución del presente Convenio.

Para constancia se firma por las partes.

HECTOR MANUEL GONZALEZ CASTRO
C.C. N° 4.223.748 de Ráquira
MUNICIPIO DE TIBASOSA

NUR STEFANIE ESCOBAR JIMENEZ
Casa del (a) Menor
ENTIDAD EJECUTORA